



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS Y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVAN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gómez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO, por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio,  
POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una paseta de rebaja. Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

## A cada cual lo suyo

Con motivo de la desaprobación, en el Congreso, de la enmienda á los presupuestos, presentada por los diputados mallorquines se lamenta nuestro estimado colega *La Tarde* de la oposición que con tal motivo hacemos al Sr. Maura; suponiéndole divorciado de aquel cuerpo. A esto llama *La Tarde* disparar bala rasa contra el Sr. Maura.

A propósito de este asunto nos hace saber dicho colega, que conoce al detalle lo sucedido en este asunto, á saber, que si la enmienda del Sr. Rosselló no fué admitida, se debió al prurito del sistema de economías, al cacareado plan de nivelación, á estos procedimientos de destrucción de servicios públicos sin razón ni justicia.

No conocíamos los detalles que nuestro distinguido colega dice conocer; y á fé que lo celebramos, pues de habernos aferrado á estas causas para explicar la desaprobación de aquella enmienda, nuestra oposición se hubiera calificado de incendiaria ó con dinamita.

¿Es disparar bala rasa contra el señor Maura atribuir al desvío de la mayoría la desaprobación de una enmienda firmada por los diputados de Mallorca, incluso los ministeriales, conveniente á los intereses generales de la nación, y muy especialmente á los intereses comerciales de esta provincia?

¿Pues qué será ir contra el Sr. Maura, atribuir aquel hecho al prurito del sistema de economías, al cacareado plan de nivelación, á estos procedimientos de destrucción de servicios públicos sin razón ni justicia, que, según *La Tarde*, á nos han de conducir al desquiciamiento, al desbarajuste y al ridículo ante el extranjero, por la indotación de lo que el Estado está obligado á dar á sus conciudadanos para cumplir sus fines.»

Porque no hay que andarse con subterfugios. Esta obra de nivelación ó destrucción, será de la iniciativa del Sr. Villaverde, pero el Gobierno actual la ha aceptado, y si tan mala era, venia obligado á corregirla en lo posible por medio de enmiendas. Y precisamente la presentada por el Sr. Rosselló y demás diputados por Mallorca tendia á subsanar una deficiencia producida por la supresión de los estudios de comercio de nuestro Instituto, subsanación que bajo el punto de vista general político debió el Sr. Maura proteger y hacer votar, si conserva su influencia sobre la mayoría, y no queria hacerse solidario de la obra del señor Villaverde.

Ahora, bajo el punto de vista local, es lo cierto que los deseos manifestados por el hijo ilustre de esta tierra don Antonio Maura, de poder ser útil á la misma con actos que la beneficiaran grandemente, han sido defraudados en esta ocasión por su pasividad en un asunto que interesaba en sumo grado á Mallorca, y para el que no tuvo ni una manifestación, ni una palabra á su favor, ante aquella mayoría que hace un mes le ovacionaba.

Por lo demás, hemos demostrado que no hacemos oposición sistemática á nuestros adversarios. Admiramos al Sr. Maura por sus excepcionales dotes de talento, honradez y elocuencia, y como mallorquines sentimos satisfacción por su elevación al distinguido puesto que hoy ocupa. Pero nos duele que don Antonio Maura, mallorquin, diputado por Mallorca y Presidente del Consejo de Ministros, no echara el peso de su influencia en favor de un proyecto, reconocido por todos de utilidad pública.

No tenemos la idea, ni la pretensión de que, por ser el Sr. Maura jefe del Gobierno, se nos han de prodigar á manos llenas los favores oficiales. Sabemos también que el jefe del Gobierno no debe mirar sólo á su tierra y á su distrito.

Pero, lo que se pedía no era un imposible ni una injusticia. El mismo Villaverde enmendó su presupuesto con la creación del Juzgado de la Lonja. Bien podía haber hecho el señor Maura lo mismo con la creación de la Escuela de Comercio. Una restitución fué lo primero y una restitución venia á ser lo segundo, después de la supresión de estos estudios en nuestro Instituto.

## Rosselló en el Congreso

(Continuación)

No habeis parado mientes, tal vez, en todas las obligaciones que imponen el que la educación de los niños haya de ser integral, porque en el desarrollo de la educación física entran, no solo las cantinas escolares para los niños pobres de que hablaba con mucha razón el Sr. Alvarez, sino la manutención de los adultos indigentes hasta que queden capacitados en la lucha por la existencia para ganarse la vida con el ejercicio de un arte ó industria, que les convierta en hombres útiles y en ciudadanos dignos.

La educación profesional para los pobres debe ser gratuita y costeada por el Estado, aunque suponga un aumento en el presupuesto; hay que aceptar las cosas con todas sus consecuencias, y así como es obligatorio el servicio militar y el Estado alberga en los cuarteles á los reclutas suministrándoles alimento é instrucción, asimismo hay el deber de dar educación á todos los pobres, aunque sea necesario para ello mantenerlos hasta que tengan la cultura necesaria para desempeñar un oficio y subvenir con su trabajo á las necesidades de la vida.

Pretendemos que la enseñanza sea ciclica, es decir, que desde los primeros momentos, desde las escuelas de párvulos, que apenas existen en España, se reciba la educación comprendiendo todas las materias que abarca la cultura humana, recibéndola en grados sucesivos y en círculos concéntricos, cuyo radio varíe, pero sin omitir ninguno de los conocimientos que integran el espíritu humano. Eso insignifica, como es natural, la necesidad de un profesorado totalmente distinto del que tenemos, de una cultura muy superior; esto significa (tal vez que los doctores han de dejar las Universidades para regentar las escuelas, puesto que la educación primaria, si podemos llamarla así, requiere hombres de tanta cultura, de tanta superioridad de espíritu y de más vocación que las Universidades. ¿Quién duda que para la transformación que requiere la educación, así entendida, habrá que apelar al extranjero, en el doble concepto de traer profesores y de enviar maestros y alumnos á templar su espíritu en las corrientes de la cultura moderna?)

Esta reforma debe acometerse sin vacilaciones, con fe viva en el resultado, por medios directos y por medios indirectos. Por medios indirectos, decretando, por ejemplo, que no se pueda obtener el doctorado sin haber cursado un año en una Universidad extranjera, y por medios directos, subvencionando á aquellos que vayan á completar sus estudios en los centros docentes del extranjero, ó atrayendo á España, mediante la recompensa ó indemnización necesarias, las grandes lumbreras

de la ciencia que quieran consagrarse á compartir con nosotros el meritorio trabajo de la educación nacional.

Sostenemos que la educación ha de ser mixta. Y esto plantea otro problema que es el problema de la educación de la mujer.

El empeño de educar separadamente á los dos sexos, cuando en la sociedad no existe en esta separación, el afán de mutilar la vida en la escuela, cuando en todas partes se integra por la concurrencia de los dos sexos, como sucede en el teatro, en la iglesia, en el paseo, en el hogar y doquiera que la vida se manifiesta y se desarrolla, es uno de los errores más grandes en que pue de incurrir el pedagogo. Es esta cuestión discutida ya con verdadera amplitud. Es cuestión resuelta en muchos países de Europa, como Dinamarca, los Países Bajos, Bélgica, Suiza; preconizada en los Estados Unidos, y sostenida allí contra todos sus opositores, como un medio eficaz de ennoblecer la raza, de dar á la educación un sentido superior, de infundir ánimo más varonil á las mujeres educadas en concurrencia con los niños, y de que tengan estos más cortesía, y un alma dispuesta á las emociones del arte y á los sentimientos más nobles del corazón.

La educación en común trea, como consecuencia, el planteamiento del derecho de la mujer al desempeño de casi todas las profesiones liberales, de gran parte de los destinos públicos y hasta de las funciones de muchas magistraturas, confiadas exclusivamente al hombre.

En España vive la mujer en un triste desamparo, porque á vueltas del lirismo que la consagramos al apellidarla ángel del hogar, encanto y sosten de la familia, en realidad la abandonamos en absoluto á todas las miserias y á todas las necesidades de la vida, que para ella es mucho más cruel que para el hombre.

Pues todos esos problemas no están ni siquiera indicados en este presupuesto. Ni una cifra hay que signifique que se ha pensado en asunto de tanta transcendencia.

En vano que querais dignificar á la mujer, si no pensais, seriamente en su educación y en darla medios de honrada subsistencia.

Esta es la única manera eficaz de su primir esa trata de blancas, que ahora quiere el Gobierno evitar por medios artificiales, al mismo tiempo que ha tenido la despreocupación de dar patente de legalidad, en esa instrucción de sanidad que tendremos que discutir, á una exacción que envilece á la mujer y que sonroja y desprestigia al país que apela á tan indecorosos expedientes para recaudar fondos.

Queremos la educación obligatoria porque al Estado interesa intervenir en ella y exigir á los educandos todas aquellas condiciones que son necesarias, para tener buenos ciudadanos. Por consiguiente, no es esta condición

= 36 =

Tres días después de su llegada, fiel á su palabra, se presentó en la calle de Helder, entregando su tarjeta al ayuda de cámara del coronel León. Hallábase éste sentado junto á la estufa cuidadosamente envuelto en una bata de franela azul, saboreando un delicioso habano, cuando le fué presentada por su criado la tarjeta del señor de Verne. El coronel fué presa de un vértigo igual á aquel que debe sentir un hombre al hallarse al borde de un precipicio.

Momentos antes de serle presentada por su ayuda de cámara la tarjeta del señor de Verne, pensaba el buen coronel lo siguiente:—Pues señor... ese pobre de Verne habrá pasado ya á mejor vida á estas horas, será preciso buscar á su cariñosa tía otro heredero.»

No bien terminada esta reflexión del veterano coronel, cuando le fué presentada la tarjeta de aquel sobre el cual acababa de recitar un *De profundis* prematuro, con la agravante de que el visitante pretendía ser introducido á su presencia. Luego era prueba palpable de que el muerto no era el teniente, sino el capitán Lemblin. Después de todo, esta suposición era admisible y el coronel sintióse en extre-

= 37 =

mo intranquilo; pero lo que él no acertaba á comprender era la visita de aquel vivo á quien él juzgaba muerto. Un pensamiento terrible cruzó por la mente del coronel.

—¿Nos habrá traicionado Lemblin? ¿A qué puede obedecer esta visita cuando yo no conozco á de Verne? ¿Habrá hablado el capitán antes de morir y vendrá este inoportuno visitador á pedirme cuentas?

Esta suposición hizo latir con violencia el corazón del jefe de los compañeros de la espada; pero su fisonomía permaneció impassible.

—Que pase el señor de Verne—ordenó con imperiosa voz á su ayuda de cámara, resuelto á hacer frente á aquella tempestad que se le venia encima.

El joven teniente fué introducido á presencia del coronel á quien saludó afectuosamente, iba en traje de paisano y su fisonomía serena y sonriente llevó la calma al ánimo del coronel.

—Decididamente, este hombre no sabe nada—murmuró el coronel.

—Caballero—dijo Octavio tomando la silla que aquel le ofreciera cortesmente.—¿Sois el amigo del capitán Hector Lemblin?

= 40 =

blin obró obedeciendo el más santo de los deberes abandonando su puesto de honor. Le era preciso salvar el ser más querido que para él existe en el mundo; solicitar licencia era perder el tiempo y no hubiese conseguido su propósito. Es cuanto puedo decir sobre el particular, es un secreto que no me pertenece.

—Me basta con las explicaciones dadas—respondió lealmente de Verne—y lamento haber herido al capitán.

Levantóse de su asiento nuestro joven, pidió permiso al coronel para retirarse y salió completamente satisfecho de la explicación que aquel le diera.

### VII

Apenas extinguido el ruido del carruaje que conducía á de Verne, tomó el coronel la pluma y escribió al señor de Asti la carta siguiente:

«Distinguido amigo.  
«El estúpido de Hector Lemblin, á quien yo había encargado de eliminar al joven de Verne, ha tenido la habilidad de hacerse ensartar como un pollo por aquel. No ha muerto, quizás

= 33 =

### V

Tres días después de haber tenido lugar este duelo, Octavio de Verne cansado ya del servicio militar pidió la absoluta, partiendo para Francia. Antes de abandonar Constantina, creyóse en el deber de cumplir con la cortesía caballeresca que obliga al vencedor el ir á informarse del estado del vencido. A este efecto, personóse en casa de Hector Lemblin. Hallábase aun el capitán entre la vida y la muerte, y presa de un febril delirio; no obstante, pareció calmarse á la vista del teniente de Verne, experimentando esa calma súbita propia de los hombres prontos á sucumbir sin renunciar por ello á la más sutil probabilidad de venganza.

—Caballero—dijo el capitán dirigiéndose al teniente con voz casi apagada, no sin antes haberle rogado se inclinase hacia él, á fin de confiarle un secreto de sumo interés.—Señor de Verne, habeis tenido razón para he-

# ALMACENES SAN JOSE

## GRANDES NOVEDADES

Bronzo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.  
Camisería.—Corbatería.  
Pañerías.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto.  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

de la cual pueda prescindirse. La enseñanza debe ser obligatoria; pero es, realmente, una demencia creer que se puede exigir el cumplimiento de esta obligación sin ponerse en condiciones de que pueda realizarse, sin que el Estado tenga á mano los medios para su práctica.

Yo recuerdo que en la última sesión, el Sr. Ministro de Instrucción pública, con verdadera convicción y con un buen deseo, digno de aplauso, sostenía aquí que estaba dispuesto á exigir la asistencia de los niños á las escuelas, que estaba dispuesto á que esa condición obligatoria de la enseñanza encarnara en la realidad, y que utilizaría todos los medios que la alta autoridad de que está investido pone en sus manos para que esto se realizara.

Y pensabayo: ¿cómo va á realizar esto el señor Ministro de Instrucción pública? ¿Es que ha creído S. S. que la manifestación de un pensamiento, la enunciación de un propósito, la energía con que se manifiesta un dictado de la voluntad, basta para realizarlo? Si se proponía eso S. S., ¿por qué no ha traído aquí una cifra en ese presupuesto desgraciado para que pudieran tener realidad sus aspiraciones y sus nobles anhelos? ¿Es que cree que los niños no asisten á la escuela porque no quieren asistir, ó porque hay motivos superiores que impiden su asistencia á las clases? ¿No sabe S. S. que en España existe, próximamente 1.200.000 niños matriculados en las escuelas públicas, lo cual daría, si todas las escuelas oficiales estuvieran funcionando, un contingente de 50 niños para cada una, número más que suficiente para un profesor, y que aun quedan 2.500.000 niños que no tienen amparo, ni reciben educación, ni saben dónde han de ir á recibirla, aunque quieran obtenerla y sus padres se empeñaran en ello? ¿No recuerda el Sr. Ministro de Instrucción pública que para que se cumpla la ley de 1857 faltan todavía más de 6.000 escuelas, y si se pone en relación esta ley con la población actual de España faltarían unas 3.000 escuelas de párvulos y 8.000 de instrucción primaria? ¿Como quiere S. S. hacer obligatoria la enseñanza? ¿Es que quiere desacreditar su mandato? ¿Es que pretende que sus disposiciones queden incumplidas y que la primera excusa haya de salir, precisamente, de labios del Ministro de Instrucción pública que haya exigido la asistencia á las escuelas? Pues si no tenemos escuelas, y esto es lo que lamentamos todos los que venimos á discutir este presupuesto, ¿como ha de haber enseñanza obligatoria?

No hay que olvidar que mientras casi todas las Naciones de Europa y América, de una manera rápida, han sido aumentando el número de establecimientos escolares, en España ha permanecido estacionario. Es más, apenas tenemos concepto de las condiciones que debe reunir la escuela; y de lo que le salva que por iniciativa particular se han construido en España, y que realmente han sido obra meritoria, así como también los grupos escolares que recientemente se han conseguido aquí, y que reúnen, sino todas, casi todas las exigencias de la pedagogía.

Resulta, Sres. Diputados, cosa singular, y es que el Ministerio que pedía inmediata del partido liberal porque le echaba en cara su incapacidad para hacer un presupuesto, vino aquí también sin hacerlo, antes bien, alterando, en perjuicio de la educación y de la instrucción pública, el presupuesto entonces vigente. No trajo pensamiento alguno pedagógico á la confección del presupuesto; y siendo representante de un espíritu expansivo, pretendiendo que acometía la reforma de los servicios, se encontró con que otro Gobierno, salió también de esos bancos, tan fecundos en Gabinetes, presentaba un presupuesto de Instrucción pública mejorado. De cómo que aquí, el que mejoró el presupuesto de Instrucción pública con el aumento de sueldo á los maestros, aumento que es digno de aplauso, aunque no llene las exigencias de la pedagogía, fué precisamente el Gobierno que presentaba la nivelación y que parecía que con mayor avaricia había de defender los intereses del Estado, si es que estas cicaterías lo fueran, que desgraciadamente no lo son.

En esta situación cabe preguntar, toda vez que ha desaparecido el Gobierno del Sr. Villaverde y ha reaparecido el Gobierno de Julio con la integridad de su programa y con todas sus promesas y todas sus esperanzas, ¿dónde está la revolución que se quería hacer desde arriba? ¿Dónde está la panacea con que se quería acudir á todos los males sociales y con que se querían resolver tantas necesidades como hay desatendidas en este país?

Yo entiendo que la revolución desde arriba no se puede hacer más que en los aspectos: en el de la educación y en el del saneamiento y mejora de la vida, disminuyendo la mortalidad; porque aunque la mejora de las costumbres electorales sea plausible, hay que convenir en que esto no se hace revolucionariamente, sino que todo lo que tenga carácter de transformación y de mejora en las costumbres, es obra lenta, muy digna y muy plausible cuando se inicia desde el Gobierno. En realidad, lo que puede considerarse acto revolucionario, la transformación rápida de los servicios, el sacar á las Naciones de la prostración y lanzarlas por nuevos rumbos, por caminos de progreso y de adelanto, esto no se hace más que en el extremo de abaratar la vida y sanearla, y en el de transformar rápidamente la educación popular, y así lo

han entendido todas las Naciones. Prusia después del desastre en 1807, reconoció que se había menguado su poderío y el brillo de su Corona y que había que reconcentrarse y fundar todas las esperanzas en la transformación de la educación; y por boca del Soberano y del más ilustre de sus Ministros declaró que no había ya más esperanza que la escuela, que la base de la transformación era precisamente la educación de la juventud. Y entonces se emprendió la campaña que dió por resultado la redención de Prusia y la formación más tarde del Imperio alemán.

Francia, desde el año 1860 hasta la fecha, ha fundado más de 150.000 escuelas; la mayor parte después de su derrota.

(Se continuará)

Desde el 21 empezará á descomponerse el tiempo, desarrollándose el período de lluvias y nieves más importante de la quincena, desde el 23 al 28.

Lunes 21.—Se romperá el equilibrio atmosférico por diferentes puntos á la vez: una borrasca del Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias particularmente en el SO y regiones centrales, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Martes 22.—Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallarán hacia los 52.º lat. N. y 15.º long. O. de Madrid y al N. de las Azores.

Se registrarán algunas lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles 23.—Llegará á Irlanda el centro principal de la borrasca oceánica y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario, ocasionando lluvias desde el NO. y N. al centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves 24.—El centro borrascoso de Irlanda estará en el canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos del cuarto cuadrante.

Viernes 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del Norte, en el golfo de Génova y entre Baleares y región de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad Oriental de la Península con vientos fuertes de entre NO. y NE.

## Nuestra información

### Pronósticos del tiempo

Los cinco primeros días de esta quincena serán, por punta general, de buen tiempo en la Península, pues, aunque se presentarán depresiones en las Azores y Madera, no podrán avanzar hacia nosotros por impedirlo las borrascas que pasarán por el NO. y N. de Europa.

Unas y otras ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante, el 16; en Portugal, Galicia y el Cantabrico, del 16 al 17, y en Cataluña y las Baleares, el 19.

Desde el 21 empezará á descomponerse el tiempo, desarrollándose el período de lluvias y nieves más importante de la quincena, desde el 23 al 28.

Lunes 21.—Se romperá el equilibrio atmosférico por diferentes puntos á la vez: una borrasca del Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias particularmente en el SO y regiones centrales, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Martes 22.—Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallarán hacia los 52.º lat. N. y 15.º long. O. de Madrid y al N. de las Azores.

Se registrarán algunas lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles 23.—Llegará á Irlanda el centro principal de la borrasca oceánica y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario, ocasionando lluvias desde el NO. y N. al centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves 24.—El centro borrascoso de Irlanda estará en el canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos del cuarto cuadrante.

Viernes 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del Norte, en el golfo de Génova y entre Baleares y región de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad Oriental de la Península con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado 26.—Abordará el golfo de Gascuña una nueva depresión del Atlántico y otra aparecerá por Madera y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo 27.—La depresión de Gascuña se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el Mediterráneo, hacia el golfo de León y entre Argelia y Alicante; la de Madera estará por el Estrecho.

Seguirán registrándose lluvias y nieves, principalmente en Andalucía y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que ocasionarán descenso notable de temperatura.

Lunes 28.—Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Túnez, pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el N. y NE. hasta el Centro, con vientos de entre O. y N. que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el martes 29, quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

### Balance del Banco

El balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana última esta terminada, contiene las siguientes variaciones comparado con el de la semana anterior.

En el activo:  
Han aumentado próximamente 68.000 pesetas las reservas metálicas en oro, y más de un millón las constituidas en plata.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero figura también con aumento de 800.000 pesetas oro, así como la de corresponsales en los pueblos, cuyo aumento en la semana ha sido de medio millón.

Los descuentos comerciales han aumentado 600.000 pesetas, y las cuentas de crédito un millón y medio.

Los préstamos y créditos con garantía han disminuido más de dos y medio millones.

Por diversas cuentas se figuran 10 millones ó sea 971 millones de diferencia que en la semana anterior.

La circulación de billetes continúa en baja, habiendo disminuido en la semana cinco millones; el total de la emisión asciende á 1.607 1/2 millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 1.300.000 pesetas próximamente, y muy escasa cantidad las constituidas en oro.

Los depósitos en efectivo han disminuido un millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día han aumentado poco más de cinco millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro asciende á 140.78 millones, con baja de ocho millones.

Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda y demás atenciones ordinarias, con 59.09 millones en plata y 10.38 millones en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á poco más de medio millón.

### Banquete á Maura

Agradecemos á D. Manuel Guasp, jefe de los mauristas de esta provincia, la atención que con nosotros ha tenido invitándonos al banquete que en honor del hijo ilustre de Mallorca D. Antonio Maura ha de celebrarse el próximo domingo á las dos de la tarde en el edificio de la Lonja.

### El personaje que se espera

Copiamos de *La Almudaina*:  
«La noticia circulada acerca de la venida de una alta personalidad de la política española para asistir al banquete de mañana, ha originado muchas versiones y hecho lanzar nombres de los que tenían más probabilidades de pasar á esta.

Dentro de poco, quizás hoy mismo, quedará descifrado el enigma, se sabrá quien es el personaje.

De nuestras investigaciones hechas para satisfacer la curiosidad del público resulta lo siguiente:

Hace algunos días que en Palma se recibió una carta de un distinguido paisano nuestro, que participaba haber invitado al expresidente del Consejo don Francisco Silvela á pasar las vacaciones parlamentarias de Navidad, en las posesiones que tiene en nuestra isla y acompañarle para visitar los lugares más pintorescos de Mallorca.

Y como de venir el Sr. Silvela lo haría hoy ó mañana, he aquí por qué se ha relacionado su viaje con el banquete al que se le invitaría, caso de encontrar se en Palma.

Como el señor Silvela prometió venir, si se le permitían sus ocupaciones, no puede darse como definitivo su viaje.

Esto es lo que nos ha producido nuestra información.»

### Viajeros.

En el vapor *Balear* salieron ayer para Alicante D. Pedro Soler, D. Miguel Ferrer, D. Fernando Lopez, D. Federico Gimencio y D. Hilario Coll.

En el vapor *Lulio* han llegado esta mañana de Valencia D. Jacinto Boyera D. Juan Sala y D. Jaime Gayá.

### Velada musical

Hemos recibido atenta invitación del presidente de la *Juventud Republicana* para asistir á la velada musical que se ha de celebrar mañana en el Casino Unión Republicana bajo el siguiente programa.

- Primera parte*
- 1.º «Flors de Maig», por el Orfeón Republicano.
  - 2.º Fantasia á piano por el niño Lucas Arbona.
  - 3.º Aria del «Trovador», por el señor Prohens.
  - 4.º Fantasia de la «Tosca» (de Puccini), violín y piano, por los Sres. Amengual y Real.
  - 5.º Piezas que tocará el Sr. Calatayud.
  - «La Bohème» (de Puccini), «De muerte á vida» (de Calatayud).
  - 6.º Aria «Hernani», por D. Pablo Reus.
  - 7.º «El Bateo» Couplets y Gavota, «La Señora Capitana» Schotis, Paso doble «Mazantini a los toros» por el quinteto que dirige el señor Bernat.
  - 8.º Romanza por el Sr. Piña (A)
  - 9.º Paso doble «Repatriados» y Jota «La Dolores», por el Sr. Bernat y un discípulo.

- Segunda parte*
- 1.º «Bon mati» por el Orfeón.
  - 2.º «Circulo Ciclista» y «La Montañesa» por la banda de niños que dirige el Sr. Bernat.
  - 3.º Romanza por el Sr. Ferrer.
  - 4.º «Gramapone», cuyo representante es el Sr. Manasero.
  - 5.º Romanza por el Sr. Prohens.
- Tercera parte*  
BAILE

= 34 =

irme de muerte... y soy el mismo á quien visteis en París en la calle de Vivienne.

Miró el teniente asombrado al capitán al oír de su propia boca la confesión de su falta.

—Sin embargo,—continuó el herido—no quisiera morir en la persuasión de que me creáis culpable. Nunca fui infame ni cobarde... Es verdad que deserté, pero fué obedeciendo á una causa imperiosa... Tened mi mano,—concluyó Hector,—creo que no la rehusaréis ni tendréis inconveniente alguno en cumplir la última voluntad del moribundo...

—Hablad, caballero... os escucho.

—¿Vais á París?

—Sí,—afirmó el teniente con una inclinación de cabeza.

—Pues bien, prometmede que ireis á la calle de Helder número 25, donde habita el coronel León, oficial retirado é íntimo amigo mío.

—Iré, caballero, os lo prometo.

—Siendo así, os suplico le conteis nuestro duelo y sus consecuencias, suplicándoos á la vez, rogueis á aquel señor que os dé las explicaciones debidas sobre mi extraña conducta... Cuando hayais oído al coronel, os conven-

= 39 =

na, visité al capitán y él fué quien me rogó os visitara.

Estas palabras fueron un rayo de luz para el coronel.

—¡Diablo! pensó el coronel, había llegado á sospechar de Lemblin, por lo menos ya que ha cometido la torpeza de dejarse perforar la piel ha reparado su falta mandándome á este pollo á quien yo arreglaré. Ahora lo comprendo todo.

Después el coronel mirando á Octavio le preguntó afectadamente, ¿sois acaso militar?

—Lo era,—respondió Octavio—pero ahora no se trata de esto.

—Vos diréis, señor de Verne.

—El capitán me aseguró que vos me informaríais sobre las causas que le obligaron á desertar...

Al oír esta palabra tembló el coronel y creyó que su joven interlocutor le tendía un lazo. Pero la franca fisonomía del extenuado era tan natural y franca, que los temores del jefe de los compañeros de la espada, se desvanecieron por completo.

—Caballero—dijo á Octavio interrumpiéndole—he llevado el uniforme durante treinta años y por el honor del mismo, os juro que el capitán Lem-

= 38 =

—Sí, ¿acaso sois portador de noticias suyas?

—Por desgracia, puesto que nada tienen de agradables...

—¡Gran Dios! ¿Acaso ha muerto?—interrogó con ansiedad el coronel.

—No, pero está herido gravemente. El coronel respiró

—¿Ha sido herido sin duda en el sitio de Constantina?

—No, caballero, en un duelo.

—¡Ah! ¿Se ha batido? ¿Y con quien?

—Conmigo—dijo—Octavio.

—¿Cómo vos?

—Sí, no se como tuvo lugar la querrela, pero lo cierto fué que nos batimos, me fue adicta la fortuna y tuve la desgracia de herirle mortalmente.

—¿Pero en fin caballero?—preguntó el coronel cuyo primordial objeto era saber á que obedecía la visita de Verne, á cuyo objeto deseaba que este se explicase.—¿Hay alguna esperanza de que se salve?

—Así lo espero—dijo el teniente después de una ligera pausa.—El objeto de mi visita no obedece á otro fin que cumplimentar los deseos de vuestro amigo. He tomado la licencia absoluta y antes de abandonar Constanti-

= 35 =

ceréis de que á pesar de mi deserción, sigo siendo un perfecto caballero.

—Haré lo que deseáis,—repuso Octavio—iré á ver al coronel.

—¿Me lo juráis?

—Os lo juro.

El joven y leal teniente tendió su mano al capitán, que la estrechó convulsivamente.

—¡Imbécil!—murmuró el herido en tanto que el señor de Verne abandonaba la estancia; tu simplicidad me ahorra el trabajo de escribir al coronel; tú mismo serás el portador de tu sentencia de muerte... Al menos, si muero, moriré vengado, no me sobrevivirás por largo tiempo.

Dicho esto, dibujóse en sus labios una diabólica sonrisa, preguntándose á sí mismo, quién de los Compañeros de la espada sería el encargado de llevar á feliz término la misión para la que en principio él fué comisionado.

VI

Octavio de Verne abandonó Constantina y la Argelia, desbarcando felizmente en Marsella, desde donde se dirigió á París.

**Estadística**

El movimiento de población en Baleares durante el mes de Noviembre último ha sido el siguiente:  
 Fallecidos vivos: Varones: Legítimos 401, Ilegítimos 1, Expositos 5; Total 407; Hembras: Legítimas 350, Ilegítimas 73, Expositas 44; Total 7.357.  
 Nacimientos por 1000 habitantes 2.45.  
 Nacidos muertos: Varones: Legítimos 17, Ilegítimos 0, Expositos 0, Total 17; Hembras: Legítimas 12, Ilegítimas 0, Expositos 0, Total 12.  
 Matrimonios: Entre solteros 288, entre soltero y viuda 2, Entre viudo y soltera 18, entre viudos 7; Total 315.  
 Defunciones: Varones: Solteros 101, Casados 108, Viudos 36; Total 245; Hembras: Solteras 118, Casadas 64, Viudas 90; Total 272.  
 Defunciones por 1000 habitantes 1.66.

**MILITARES**

Leemos en la prensa de Barcelona que ha sido incorporado al cuarto regimiento de zapadores minadores el capitán D. Miguel Domenge Mir.

Por la comisión Liquidadora del Batallón Provincial de Baleares han sido ajustados los alcances a los siguientes individuos.

Juan Pascual Bauzá, de Palma; Antonio Escandell Roig, de San Miguel; Antonio Sureda Cursachs, de Artá; Cristóbal Vicente Marqués, de Mercadal; Damián Cifre Payeras, de Búger; Jaime Salas Rotger, de Mahón; José Servera Vidal, de Santañá; Juan Escandell Torres, de San Juan Bautista y Juan Gelabert Burguera de Palma.

El vecino de Palma D. Guillermo Carbonell Marcé, ha sido autorizado por el Ministro de la Guerra, para cercar, por medio de un murete una parcela de terreno que posee enclavado en la segunda zona polémica del castillo de Bellver.

El veterinario 3.º don José Bonal Bosch ha sido ascendido al empleo superior inmediato, disfrutando en su nuevo empleo la efectividad de 19 de noviembre último.

Al soldado del batallón 2.ª reserva de Baleares número 1, Sebastián Barceló Simó le ha sido concedido el abono de cien pesetas que le habían sido cargadas indebidamente en su ajuste.

Servicio de la plaza: para hoy día 19 de Diciembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sans.

Hospital y provisiones: Segundo Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Idem por santa Catalina: El mismo.

Servicio de la plaza: para el día 20 de Diciembre de 1902.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones: tercero y último Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la Plaza: Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Idem por santa Catalina: El mismo.

**Marítimas**

**Entradas**

De Marsella el vapor francés *Bastias* de 441 toneladas capitán Mr. Prades con carga general.

De Barcelona el vapor *Bellver* de 788 toneladas capitán D. Raimundo Piña con la correspondiente carga y 22 pasajeros.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre de 79 toneladas capitán D. Jaime Gazá con lastre.

De Marsella el vapor *Isleño* de 314 toneladas capitán D. Jaime Estarellas con la balija y efectos.

De Barcelona el pallebot *San Bartolome* de 36 toneladas capitán D. Juan Ramis con lastre.

**Salidas**

Para Alicante é Ibiza el vapor *Balear*

**Otras noticias**

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Ibiza 18 á las 11.

Barómetro 758.10 viento calma mar llana y ciel celado.

Alcudia 18 á las 9.

Viento S. E. fresquito mar picada y cielo cubierto.

Soller 18 á las 8.50.

Viento fresco del E. mar risada y cielo cubierto.

Mahón 18 á las 10.40

Barómetro 749.0 viento E. flojito marejada del N. horizonte nubosos y chubuscosas.

**Politica**

**Elecciones de la Puebla**

La Comisión Provincial, en sesión de ayer, votó por unanimidad la nulidad de las últimas elecciones municipales de La Puebla.

No podía ser de otra manera. Fueron tantas las arbitrariedades, y ilegalidades cometidas en esta elección misma y en los escrutinios, que no había por donde cojerlas.

El hecho de la unanimidad de los cinco diputados que constituyen aquella Comisión, y entre los cuales estaban representados los conservadores, mauristas y los liberales, demuestra la enormidad de los abusos cometidos.

Felicitemos á los liberales de La Puebla por el triunfo de la justicia y de la Ley.

De esperar es que el Sr. Gobernador civil falle inmediatamente el recurso que, por el Regidor Sindico del Ayuntamiento de La Puebla, D. Gabriel Rian, le fué presentado, con fecha 31 de Octubre último, el cual pade actualmente de informe de la Comisión provincial, sobre la designación ilegal y arbitraria de Teniente primero de aquel Municipio, y de Regidor primero; cuyo recurso figura transcrito en la hoja volante impresa, publicada por los reclamantes de la nulidad de las elecciones municipales de La Puebla.

Por noticias que tenemos y que nos merecen entero crédito por la personalidad política de donde las recogemos, sabemos que próximamente tendrá lugar la inauguración de dos casinos republicanos, uno en el Barrio de San Pedro y otro en Santa Catalina con el objeto de propagar la idea republicana en estos distritos, los que recibirán inspiraciones del de la calle de Danús.

**Dice La Tribuna:**

En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos se hacen animadísimo comentarios acerca de la actual situación política, que se considera verdaderamente difícil.

Aseguran algunos que el señor Maura ha manifestado que, así que regrese el Rey, en la misma estación planteará la cuestión de confianza y que así lo ha participado al señor Silvela en una carta que le ha escrito.

Al enterarse los villaverdistas de esta versión, mostraban gran regocijo, exclamando algunos:

—Ahora pagará Maura sus trapacerías.

Lo cierto es que el señor Maura se muestra muy disgustado por la interpelección del señor Silvela (D. Eugenio) y por la actitud de la mayoría.

Parece que los verdaderos propósitos del presidente del Consejo son aprobar los presupuestos, abrir nuevamente las Cortes el 10 de enero y procurar que en los proyectos que se presenten recaigan votaciones que serán verdaderos votos de confianza para el Gobierno.

Si en alguna de estas votaciones la mayoría que obtuviese fuera muy exigua entonces presentaría la dimisión.

El señor Maura, según dicen sus intimos, no ambiciona el poder, pero quiere caer de él parlamentariamente, como político serio.

**Noticias locales**

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

El día diez y ocho de Diciembre actual quedó abierto en la Depositaria pagaduría de esta provincia el pago de los haberes de Clases pasivas correspondientes al presente mes.

Día 18 y 19. — Monte pio militar y Monte pio civil.

Días 21 y 22. — Retirados de Guerra y Marina, cruces pensionadas y jubilados.

Para el próximo día 29 está anunciada en el Ayuntamiento de nuevo la subasta para los arbitrios sobre ocupación de la vía pública, bajo el tipo de 14.000 pesetas.

El vapor «Reina Maria Cristina» salió el miércoles 16 del actual de Santa Cruz de Tenerife para Cadiz y Barcelona.

Ayer fué detenido por la policía y hoy será embarcado para la península un joven de 19 años que vino de Bar-

celona sin conocimiento de sus padres, y no llevando documentación alguna.

Estimamos á la soprano Sra. Maria Costi Pellisier y al tenor D. Francisco Granados Calancho la delicada atención que hemos merecido, remitiéndonos tarjetas de salud.

Igualmente hemos recibido atenta tarjeta de la Soprano Srita. Luisa Bressonier.

También recibimos anoche la visita del tenor Sr. Pietro Berssellini.

Continúan adelantando las obras de construcción del paseo del muelle, siendo muy posible que queden terminadas á final de este mes.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) da cuenta de haber puesto á disposición del Sr. Juez á 27 sujetos por jugar á los prohibidos.

—La de Ibiza da cuenta de haber detenido á un individuo por contusiones producidas á una mujer.

—La de San Antonio dice que en el punto denominado «Cas Ramons» patrullando por dicho sitio, ha encontrado á cuatro jóvenes que al aperebirse de la pareja de la guardia civil han emprendido la fuga, dejando en su precipitada carrera cuatro pistolas sistema Lefoucheux.

Seria conveniente que el Sr. Alcalde hiciera cumplir las órdenes que tiene dadas para impedir la circulación de perros y así se evitarían los frecuentes y lamentables sucesos, que casi á diario tenemos que denunciar.

Esta mañana en la calle de la Soledad un perro de terranova ha acometido á una niña de corta edad derribándola al suelo, siendo auxiliada por varios transeuntes.

Ha sido detenido por la policía un joven de 19 años de edad que desde la ciudad condal había pasado á esta ciudad sin la correspondiente autorización de sus padres.

En el vapor correo de esta tarde será embarcado con destino á Barcelona.

Se hace imposible el cruzar por la plaza de Abastos, tal es la cantidad de barro allí existente con motivo de las obras efectuadas en las que ha sido arreglado el piso de terrisco.

Seria conveniente que se tuviera mayor cuidado en la limpieza de esta plaza, por ser puesto muy céntrico y de mucho tránsito.

La Gaceta publica las convocatorias para proveer por traslación las dos primeras y por oposición la última, las cátedras de Lengua y Literatura latinas, Histología y Obstetricia, vacantes en las Universidades de Zaragoza, Santiago y Valladolid.

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez los individuos autores de as numerosas subtracciones de aldabas y mecheros de gas, que durante estos días se han venido perpetrando en esta ciudad.

El mercado que semanalmente se celebra en la plaza del mismo nombre, se ha visto hoy muy concurrido, siendo muchas las transacciones verificadas.

**Hospital Provincial**

Movimiento de enfermos día 18 de 1903: Existencia de ayer, 328. — Entrados, 1. — Salidos, 0. — Fallecidos, 0. — Quedan, 329.

**Nuestros**

**Telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Regreso del Rey**

Madrid 19, 1.

Ayer llegaron á esta corte, de regreso de Portugal, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el Ministro de Estado y demás personajes que le acompañaron.

El tren real llegó á las 8.55.

En la estación esperaba la llegada S. M. la Reina madre, los príncipes de Asturias y las Infantas Isabel y Maria Teresa, el Gobierno y todas las autoridades.

Por indicación del Rey no se le tributaron los honores que le corresponden.

El gran gentío que rodeaba la estación vitoreó á D. Alfonso.

**«El Imparcial» y el Gobierno.**

Madrid 19, 1.

El diario del Sr. Gasset *El Imparcial* inserta un artículo diciendo que al regresar D. Alfonso de su viaje á Portugal, encuentra prisionero de la mayoría y mal parado, al Gobierno que dejó recién constituido y al que creía fuerte y dispuesto á realizar una política de regeneración.

Termina dicho artículo manifestando que: *asi no puede continuarse ni un instante más.*

**Noticias varias.**

Madrid 19, 1.

Anoche chocaron dos tranvías eléctricos, produciendo el correspondiente susto á los viajeros que iban en dichos vehiculos é hiriendo gravemente á nueve de ellos.

El Principe de Sajonia se halla gravemente enfermo á causa de habersele declarado un cáncer.

Telegrafían del Japón que se ha reunido una asamblea de ancianos, quienes han deliberado sobre la cuestión Ruso-Japonesa.

**Habla Maura**

Madrid 19, 1.

Ante los propósitos de los villaverdistas, de hacer una ruda oposición al Gobierno tan pronto como estén aprobados los presupuestos, ha contestado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura con arrogancias, manifestando que el Gobierno, en prueba de la confianza que le merece la mayoría, presentará á la aprobación de las cortes varios proyectos.

**De política. — Comentarios.**

**Votaciones**

Madrid 19, 1.

En los círculos políticos ha sido comentadísimo el hecho de haberse sumado á la minoría villaverdistas el ex-ministro de Marina Sr. Cobián, quien había seguido siempre la política del Sr. Maura.

También han sido comentadísimas las declaraciones hechas por el actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez de Toca, el que ha dicho que era, antes que todo, silvelista.

Los elementos de la mayoría que se han puesto frente al Gobierno anuncian que en las sesiones parlamentarias del próximo mes de Enero, motivarán todas las votaciones posibles á fin de apurar la paciencia del señor Maura y hacer patente la división de la mayoría.

**De viaje. — Pena capital. — Por Moret**

Madrid 19, 1.

Comunican de París que ha llegado á dicha capital, acompañado de su distinguida esposa, el Sr. Villaverde.

Desde la Coruña participan que ha sido ejecutado el bandido Mamed Casanova.

Se han afiliado á la política del señor Moret los comités liberales de las provincias de Sevilla y Huelva.

**Sesión permanente. — Silvela**

Madrid 19, 1.

En la sesión celebrada por el Congreso se acordó por mayoría de votos declararse en sesión permanente, la que durará hasta el próximo lunes.

Hablando el Sr. Silvela de la situación del Gobierno, ha manifestado que nadie puede gobernar con esta mayoría.

Ha insistido el ex-jefe de los conservadores en sus propósitos de retirarse de la política activa.

**Noticias electorales.**

Madrid 19, 1.

El conde de Cañada ha renunciado el cargo de diputado por la provincia de Ciudad Real por haber jurado el de senador.

Con el fallecimiento de fray Francisco Saenz, arzobispo que fué de Santiago de Cuba, son tres las vajtantes de senadores que deberán proveerse.

Se han firmado los Reales decretos convocando á las elecciones de diputados por los distritos de Gijón, Palencia y Trives.

**Ultima sesión. — Donativos**

Madrid 19, 2.

Esta madrugada ha terminado en el Congreso la discusión de los presu-

puestos, habiéndose reunido después la Cámara en sesión secreta para dar cuenta de los gastos interiores de dicha Cámara y proceder á su aprobación.

Antes de salir S. M. el Rey de Lisboa entregó al alcalde de dicha capital cinco mil pesetas para que fueran distribuidas entre los pobres.

Entregó además otras cinco mil para la servidumbre del palacio donde se hospedó, cuatro mil para la del palacio de Villaviciosa y dos mil para los marineros y remeros de la flota real.

P.U.J.O.L

**Boletín Religioso**

**Santo de mañana**

Santo Domingo de Silos confesor.

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en San Juan dedicadas, por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción de Maria. Exposición á las seis y media de la mañana, á las siete y media la novena de Belén, á las diez y media Misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde á las cinco rosario, último día de Triduo con sermón por el R. P. José Auba, filipense, coronilla de las doce estrellas Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la Catedral en la Misa mayor hará el sermón de la Bula de la Santa Cruzada don Andrés Más, Ecnomo de Lluçmahoy.

En San Antonio de Pádua, al anochecer, último día de novena á Nuestra Señora de Belén, con sermón por don Miguel Gayá, vicario de S. Jaime.

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios y por la tarde, con exposición del Santísimo, corona cantada, plática y Via-Crucis.

En Montesión á las siete y media comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde rosario y el ejercicio de costumbre.

En el Socorro, por la tarde, el Amparo de Maria.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Fé, á igual hora, el día de retiro.

**Visita á la Corte de María**

En el Hospital á Nuestra Señora de Belén.

**¡ENFERMOS LEED!**

**Vigor y Salud**

**PARA LOS DECAIDOS**

¿Sois lo que puede llamarse hombres decaidos?

¿Teneis impotencia, debilidad genital y agotamiento de fuerzas?

¿Teneis reuma, dolor de espaldas, hombros, caderas, riñones? ¿Jaqueca crónica y un estado general de debilidad, cansancio y aburrimiento? ¿Os sentís envejecer prematuramente? ¿Estais nerviosos, insomniosos, desmemorados, desanimados, desconfiados. ¿Sabeis si sois los hombres que debierais ser? ¿Sufrís enfermedades del estómago?

Si tuvierais cualquiera de estas dolencias, el VITALIZADOR ELECTRICO DEL DR. WILSON es vuestra ánora de salvación.

EL VITALIZADOR ELECTRICO DEL DR. WILSON, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida, pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas satura á todo el cuerpo de un salútilero ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

No caigais en error: este gran aparato eléctrico no se parece á ningún otro. Es nuevo.

Consultas y folletos gratis á todo el mundo lo regala el representante del Dr. Wilson, quien estará en esta hasta el 20 del corriente, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve á una y de tres á siete, en el Hotel Mallorca, cuarto número 12.

**CAJISTAS**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Teatro Principal**

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del

MTRO. D. ARTURO BARATTA

Función para hoy Sábado 19 de Diciembre de 1903.

LA BOHEME

Entrada general 1.25 pesetas. Entrada al Paraiso 0.90 id.

## Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.  
Saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

### JUAN FORGAS

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

## DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenden en la fábrica de

### VICENTE ROSSELLÓ

139—OLMOS—139

Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.

Especialidad en **TURRONES DE JIJONA**, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

## Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

**MALES VENÉREOS** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi de purificación insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incurridos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier medicamento y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par. zue.

## Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

## PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrínos á precios baratísimos.  
Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

## Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.  
Precios excesivamente baratos.

## INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150.000 pesetas.

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serfá 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia 10, bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

## Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

## Palma y Marsella

El acreditado vapor **ISLEÑO** saldrá para Marsella

el sábado día 19 Diciembre por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

todos los días laborables

Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

## DON PEDRO RAMON

Ortopédico especialista español

DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA

Su delegado peritísimo y docto auxiliar (más de doce años de práctica en la casa) recibirá de 11 á 1 y de 6 á 8 los días 6, 7, 8 y 9 Diciembre en

Palma (Hotel Balear)

**HERNIAS** (québraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramón, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten con el médico de confianza que les dirá: Las especialidades de Ramón (es pecíficos positivos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.

**HERNIADOS** PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL. (Píase el folleto.)

## Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al método de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

## Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos.  
Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del

## ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Diapepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónicas, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

## Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.  
Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

## LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias.

Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada. Suscripción por series de diez números una peseta.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.



## ¿SOIS HOMBRES DECAIDOS, IMPOTENTES?

¿Habeis desgastado vuestra virilidad?

¿Sois nerviosos, desanimados, neurasténicos?

¿Estais llenos de dolores y dolencias?

A todos los hombres jóvenes y ancianos, que por cualquier causa hayan perdido sus fuerzas, ánimos y valor, inherentes á la perfecta virilidad, ofrecemos los medios de recobrar nueva vida, renovando valor é inmunidad de los dolores y padecimientos resultantes de pasados errores y excesos.

Si los trabajos penosos, las cavilaciones, cuidados y excesos han agotado vuestro vigor, legándoos salud quebrantada, sin gana de nada y desanimación para todo,

## EL VITALIZADOR ELECTRICO DEL DOCTOR WILSON

de Londres es el mejor regenerador para vosotros

Este maravilloso aparato es el más perfeccionado método para la aplicación de la Electricidad, única restauradora de la Naturaleza, os volverá las fuerzas perdidas y os rejuvenecerá. El vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, téngase entendido es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida; pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas satura á todo el cuerpo de un salúfero ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos. Impotentes, neurasténicos, reumáticos crónicos, enfermos del estómago, desahuciados paralíticos, hombres de negocios agotados de fuerza y enfermos crónicos en general: ¡desperdad! el vitalizador eléctrico del Dr. Wilson puede devolveros en poco tiempo la salud perdida, regenerando y vitalizando vuestro organismo.

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

á todo el mundo lo regala el representante del Sr. Wilson, quien estará en esta desde hoy al día 20 del actual, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve á una y de tres á siete en el

HOTEL BARNILS CUARTO NÚMERO 12

Representante para España y Portugal, AGUSTIN P. VIVES, Calle de la Unión, 17.—BARCELONA.